

Viere en un Ayuntamiento el Cabildo de Puerto de
acome de la de Venecia los generos comestibles en la
preciosa semana en la Plaza Publica el qual arreglo
de Acuerdo la Ciudad su obsequio

Decreto de
Juan de
rey

El S. D. Manuel Luis Diputado Dip. Juan Francisco
Cerrojo de un Vecindario ena de unido a D. Juan de un
Jaxua de de una Oveja y cura pastos a la Villa de la hab
de mil y quinientos a de resaca a de una Cabeza de
Jaxado de unido y por medio de atencion al Conde de un
Joven de unido y de unido de una Jaxa de unido
Ciudad y a su nombre los Cavalleros Comarcanos de unido
le fto para la de unido de unido Publico y no ha podido
congrua hasta a presento en unido de unido y le ha unido
to al Excmo. de unido de unido de unido de unido
para que tome la providencia que estime oportuna de unido
una de unido de unido de unido de unido de unido
al Con la de unido y de unido de unido de unido
de unido de unido en unido de unido de unido de unido
por todo rigor del indicado Juan de unido hasta de unido
de unido de unido de unido de unido de unido de unido

Decreto de
Alumbrado

El S. D. Juan Riquelme Salas Jaxa de unido y Comita
no de alumbrado de unido de unido de unido de unido
de unido de unido con las Cuentas de unido de unido de unido
è imparte al Conde de unido de unido de unido de unido

